



IEM-CR-SORD-07/2018

---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 13 trece de julio de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenos tardes, les agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; Sesión Ordinaria del 13 trece de julio de este año. Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quórum.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, buenas tardes

- C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente
- C. Lic. Irma Ramírez Cruz**
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente
- C. Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente
- C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado**
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para y reglamentar y sesionar válidamente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, al existir quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente.-----



IEM-CR-SORD-07/2018

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
(IEM-CR-SORD-7/2018)
8:30 HORAS
13 DE JULIO DEL AÑO 2018

Primero. Pase de lista y comprobación de quórum legal.

Segundo. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.

Tercero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-06/2018, de fecha 29 de junio de 2018, y aprobación en su caso.

Cuarto. Informe sobre las Observaciones o Propuestas de Reforma que se han recibido en la Secretaría Técnica por parte de las diversas Áreas Operativas del Instituto.

Quinto. Asuntos Generales.

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Sería la cuenta Presidente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero: si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, a continuación pasamos al **PUNTO TRES** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-06/2018 con la que acaba de dar cuanta de fecha 29 veintinueve de junio de este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----



IEM-CR-SORD-07/2018

Si no existe manifestación alguna, sírvase a la Secretaría tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta atinente. Adelante Secretario.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma.-----

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Pasamos al **PUNTO CUARTO** relativo al Informe sobre las observaciones o propuestas de Reforma que se han recibido en la Secretaría Técnica por parte de las diversas áreas operativas del Instituto y que se ha circulado con antelación para su conocimiento. ¿Alguien desea realizar algún comentario?, de no ser así, pasamos al siguiente punto del orden del día, que se refiere a asuntos generales, ¿alguien quiere manifestar algo al respecto?-----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Lic. Irma Ramírez Cruz.- No muchas gracias.-----

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Viridiana Villaseñor Aguirre.- No gracias Consejero.-----

Secretario Técnico de la Comisión Lic. Luis Manuel Torres Delgado.- No gracias Consejero Presidente.-----

Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Bien, el de la voz tampoco, por ende al no haber otro asunto que tratar declaro concluida la sesión ordinaria, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día 13 trece de julio del año en curso, muchas gracias por su asistencia.-----



IEM-CR-SORD-07/2018



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

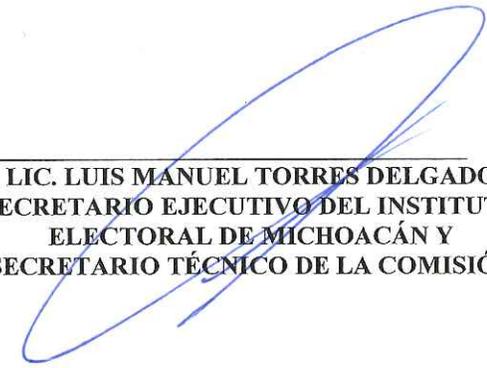
**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**